

VIII PREMIO HIDALGOS DE ESPAÑA SOBRE NOBILIARIA, GENEALOGÍA Y HERÁLDICA



EL VIII PREMIO HIDALGOS DE ESPAÑA PARA TRABAJOS SOBRE NOBILIARIA, GENEALOGÍA Y HERÁLDICA, SE CONVOCA POR LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA, A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN CULTURAL HIDALGOS DE ESPAÑA, CON EL PROPÓSITO DE ESTIMULAR Y APOYAR EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN EN ESTAS MATERIAS, Y ESTÁ DIRIGIDO A ESTUDIANTES E INVESTIGADORES DE CUALQUIER DISCIPLINA, INTERESADOS EN ESTOS ÁMBITOS DE LA CULTURA.

BASES Y CONDICIONES GENERALES:

El **VIII Premio Hidalgos de España** se convoca en las modalidades de **Nobiliaria, Genealogía y Heráldica y disciplinas afines a las mismas** con una dotación económica de **6.000 €** para el trabajo ganador. Los autores podrán enviar sus trabajos, originales e inéditos, que no hayan sido publicados, seleccionados o premiados con anterioridad en algún otro concurso. Podrán participar, además, tesis doctorales o investigaciones desarrolladas en el campo universitario.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Cada trabajo tendrá una extensión **mínima de 100 páginas** y deberá presentarse en formato **DIN A4**, estar escrito en tipo de **fuerza Arial, tamaño 12**, paginado, a espacio y medio y por una sola cara. El trabajo se presentará por triplicado, bajo seudónimo, debiendo consignarse éste, junto con el título del trabajo, en la portada del mismo, y deberá acompañarse de sobre cerrado en cuyo exterior figure el título y el seudónimo, y en el interior se incluirá la identidad del concursante con sus datos personales (nombre, apellidos, domicilio, número de teléfono y dirección de correo electrónico).

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Los trabajos podrán presentarse hasta el 30 de septiembre de 2018. Deberán enviarse a la **REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA. VIII Premio Hidalgos de España sobre Nobiliaria, Genealogía y Heráldica**. Calle de Jenner, 6, Bajo Dcha. 28010 Madrid.

JURADO:

El fallo y selección de los trabajos estará a cargo de un jurado compuesto por personas expertas en los temas del Premio. El jurado podrá excluir aquellos trabajos que considere no respetan en su fondo o forma el espíritu del concurso. A juicio del jurado, se podrán conceder otros premios a trabajos que estime de calidad y, a criterio del mismo, podrán declararse desiertos. Sólo se mantendrá correspondencia con los autores premiados. **Los trabajos no premiados serán destruidos una vez fallado el Premio**, que se entregará en un acto público, celebrado por la Real Asociación de Hidalgos de España. Los ganadores adquieren el compromiso de asistir al acto de entrega del Premio.

PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos premiados serán publicados por **Ediciones Hidalguía**.

